



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

143**MADRID NÚMERO 26**EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María García Ferreira, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento número 1.017 de 2014 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Alfredo Magan López y don Javier Magan Sánchez, frente a “Mafosa Instaladores, Sociedad Limitada”, donde en fecha 21 de enero de 2016 se ha publicado edicto notificando a la demandada “Mafosa Instaladores, Sociedad Limitada”, la sentencia de fecha 9 de diciembre de 2015, en los autos número 987 de 2014, y observando error en el número de procedimiento, se interesa subsanación haciendo constar que los autos son el número 1.017 de 2014.

En Madrid, a 1 de abril de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/13.038/16)

